

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE 2 (DOS) EXCAVADORAS PARA LA EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN

1. OBJETIVO

Adquisición de 2 (dos) excavadoras para la Empresa siderúrgica del mutún, destinada a realizar trabajos en el proyecto “Complejo Siderúrgico del Mutún”.

2. REQUISITOS TÉCNICOS

Las especificaciones técnicas requeridas de la excavadora para trabajos en minería cielo abierto, se encuentra a una altura aproximada de 800m.s.n.m. los trabajos para lo que será utilizada es:

- Arranque mecánico de mineral de banco, carguío de mineral de hierro a volquetas y limpieza de acopios del mismo, el equipo trabajará 12 horas continuas al día, 6 días de la semana.
- El peso específico del mineral de banco es de 2,6 g/cm³ y de los productos es de 2,2g/cm³ e índice de abrasión de 2.129 g/t.

Ver en el formulario 4.

3. REQUERIMIENTOS ADICIONALES

Exigencias a cumplir por los proponentes:

3.1. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CAPACITACIÓN

- El proponente deberá garantizar la prestación de mantenimientos preventivos gratuitos a cada 250 horas de funcionamiento de la maquinaria, incluyendo mano de obra e insumos (filtros, aceites y demás) por lo menos hasta que el equipo cumpla 2.000 horas de funcionamiento. Los mantenimientos al equipo deberán realizarse en las instalaciones de trabajo de la maquinaria solicitada (Mutún).

- El proponente deberá realizar análisis de fluidos preventivos al equipo por lo menos a cada 500 horas, hasta que la maquinaria cumpla las 2000 horas.

El proponente deberá garantizar la capacitación en mantenimientos preventivos a la maquinaria al personal técnico encargado de la maquinaria por parte de EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN. El capacitador deberá contar con certificación del Fabricante.

3.2. CONTROL DE CALIDAD

- Certificación del fabricante, Indicando que el oferente es representante exclusivo para la línea del modelo ofrecido, el certificado debe estar vigente.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

3.3. PLAZO DE ENTREGA:

- De acuerdo a la propuesta de las empresas ofertantes que no exceda los 120 (ciento veinte) días calendario a partir del día siguiente hábil de la firma del contrato y/o orden de compra. (se considerará el menor tiempo de entrega en las condiciones adicionales).

3.4. PROVISION DE REPUESTOS:

- El proponente deberá contar con oficinas y taller de mantenimiento propio o móvil con personal calificado y certificado por la fábrica, con stock permanente de repuestos para el equipo ofertado. Deberá contar con todos los repuestos de mantenimiento del equipo durante 5 años en sus Almacenes CERTIFICADOS.

3.5. ASISTENCIA TECNICA:

- El ofertante deberá contar con una infraestructura adecuada, especializada para prestar los servicios de mantenimiento, reparación, servicio técnico y stock de repuestos de la maquinaria ofertada en el Departamento de Santa Cruz. Además, deberá contar con vehículos propios y herramientas, que brinden el servicio técnico en el lugar de trabajo de la maquinaria, todo esto deberá estar documentado mediante la presentación de certificados RUAT, y registro fotográfico de herramientas de trabajo. También deberá presentar licencia de funcionamiento y registro fotográfico de las instalaciones en el Departamento de Santa Cruz o central. El ofertante deberá brindar asistencia técnica permanente y oportuna según sea requerida.

3.6. MEDIOS DE TRANSPORTE:

El costo de transporte de los equipos hasta el lugar de entrega final (EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN EN PUERTO SUAREZ), corre por cuenta del proveedor, con un recorrido de aduana.

3.7. INSPECCION O PRUEBAS:

Para la recepción del bien se realizarán pruebas de correcto funcionamiento de los diferentes sistemas: motor, transmisión, hidráulico, eléctrico, etc.

3.8. EXPERIENCIA:

- Experiencia general y específica se deberá acreditar una experiencia general y específica del proponente igual o mayor a Ocho (8) años en la venta de maquinaria y equipo pesado en general y en Excavadoras. (Motoniveladoras, Retroexcavadoras, Compactadoras, Excavadoras, Palas Cargadoras, Tractores Orugas, etc). El ofertante deberá necesariamente tener representación legal en Bolivia de la marca ofertada. Para ambas experiencias, el ofertante debe presentar una lista de las unidades vendidas, señalando fecha de venta a entidades públicas y/o privadas y presentar un muestreo no menor de 7 facturas, o contratos, que demuestren la experiencia en la venta de maquinaria y equipo pesado de la empresa.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

3.9. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

El bien deberá ser entregado en almacenes EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN en PUERTO SUAREZ.

3.10. REPOSICION DE PARTES DEFECTUOSAS

En caso de partes y/o repuestos defectuosos, atribuible a la fabricación o ensamblaje del equipo, el proveedor debe garantizar la reposición en un plazo no mayor a 5 días, o, en su defecto, reemplazar el equipo por uno que entregue la misma capacidad de trabajo hasta poner en operación el equipo objeto de contratación. Esta condición tendrá vigencia por lo menos 1 año desde la entrega del bien.

3.11. INFORMACIÓN TÉCNICA QUE MEJORE LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR:

El oferente podrá aclarar e indicar sobre especificaciones técnicas y adicionales que mejoran la propuesta de cada proponente.

3.12. DOCUMENTOS:

- PÓLIZA DE IMPORTACIÓN (copia legalizada): El proponente deberá garantizar la entrega de los documentos de importación que respalden y acrediten el derecho de propiedad del equipo a nombre del EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN.

3.13. TIEMPO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA.

La propuesta deberá tener una validez no menor a noventa (90) días calendario.

3.14. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Deberá ser persona natural con negocio o jurídica, tener Registro Nacional de Proveedores, no estar impedido ni inhabilitado para contratar con el Estado, contar con matrícula de comercio, certificado de inscripción NIT, RUPE, registro beneficiario Sigep con cuenta activa, No adeudos de las AFP, Solvencia fiscal.

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

**FORMULARIO 4
REQUISITOS TÉCNICOS**

N°	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADAS	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROPUESTA
1	<p>GENERALIDADES: El equipo y Componentes deben ser provistos por el mismo proveedor, debiendo ser nuevos, de la misma serie y modelo de fabricación, y no tendrán partes o sistemas reacondicionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marca: Indicar • Modelo: Indicar • Año y Modelo: mínimo 2023 en adelante • País de fabricación: americano, japonés, alemán, brasilero. 	
2	<p>PESO OPERACIONAL: Peso operacional mínimo 35.000 (Kg.): Indicar</p>	
3	<p>MOTOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diésel de 4 tiempos turbo alimentado, Indicar • Marca y Modelo: De la misma marca que el equipo, Indicar • Potencia neta (indicar los rpm): mínimo 240 HP, Indicar. • Número de Cilindros: 6 Cilindros. Indicar. • Cilindrada: 8.000 L. mínimo, Indicar. • Purificador de aire: tipo seco. Indicar. • Sistema de combustible filtrado y decantado en dos etapas que garanticen la protección total del sistema de inyección. Indicar. • Sistema Eléctrico de 12 o 24V Voltios con alternador, arranque en frio. Indicar. • Control de emisión de gases: MAXIMO TIER III 	
4	<p>SISTEMA HIDRÁULICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema principal - Flujo máximo - Implemento 500 L/min mínimo dividido en 2 bombas. Indicar • Presión máxima - Equipo – Implemento. Indicar • Presión máxima - Equipo - Modalidad de levantamiento. Indicar la presión 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Presión máxima – Desplazamiento. Indicar • Desplazamiento mínimo de dos velocidades. Indicar 	

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

5	<p>MECANISMO DE GIRO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velocidad de giro: 8.0 rpm mínimo. Indicar • Giro máximo de torque. Indicar kN·m 	
6	<p>CAPACIDADES DE LLENADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tanque de combustible: 600 litros mínimo. Indicar • Tanque hidráulico: 160 litros mínimo. Indicar 	
7	<p>DIMENSIONES, ALCANCES Y CAPACIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altura de la cabina: Indicar • Radio de balanceo de la cola: Indicar • Profundidad máxima de excavación: 5.5 metros mínimo: Indicar • Alcance máximo a nivel del suelo: 9.5 metros mínimo: Indicar • Fuerza de excavación del cucharón: 200 kN mínimo: Indicar • Fuerza de excavación del brazo: 200 kN mínimo: Indicar 	
8	<p>CUCHARON:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de cucharón para trabajo severo (HEAVY DUTY): Indicar • Cucharón con protecciones para aplicación roquera: Indicar • Capacidad de Cucharon: 2,5 a 3,5 m³: Indicar. • Brazo y Pluma para excavación de gran volumen: Indicar • Cantidad de dientes: Indicar • Capacidad de carga útil del cucharon con pasador colocado (carga útil + cucharón): 5 toneladas mínimo: Indicar 	
9	<p>CABINA DEL OPERADOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cabina ROPS con supresión de ruido: Indicar • Suspensión del asiento mecánicamente ajustable: Indicar • Monitor de pantalla táctil LCD 	
10	<p>TREN DE RODAJE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tren de rodaje largo: Indicar 	

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

	<ul style="list-style-type: none"> Anillo para remolque en bastidor principal: Indicar 	
11	<p>CADENA</p> <ul style="list-style-type: none"> Ancho de la cadena de las zapatas: 600 mm mínimo: Indicar Cantidad de zapatas (en cada lado): Indicar Cantidad de rodillos de cadena (en cada lado): Indicar Cantidad de rodillos superiores (en cada lado): Indicar 	
12	<p>SISTEMA ELECTRICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> (Dos) baterías de 140 Ah, y mantenimiento: Indicar Con Interruptor de desconexión general: Indicar Luz LED en chasis, luces derechas e izquierdas en la pluma, luces en la cabina: Indicar Iluminación del área de controles dentro de la cabina: Indicar. 	
13	<p>INSTRUMENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidor o indicador de temperatura del motor y la transmisión: Indicar Indicador de nivel de combustible: Indicar Luz de advertencia de carga del alternador: Indicar Horómetro: Indicar Alarma de retroceso: Indicar Bocina de señalización o advertencia: Indicar Botón secundario de apagado de motor a nivel del suelo. Indicar u opcional. Cámara de visión trasera y espejo retrovisor al lado derecho: Indicar El equipo deberá contar con sistema de monitoreo remoto de tipo satelital: Indicar 	
14	<p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Longitud total (mm): Indicar. Ancho total (mm): Indicar. Altura total (mm): Indicar. Altura libre sobre el suelo: Indicar. 	
15	<p>ACCESORIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Caja de almacenamiento o de herramientas externas con cierre: Indicar Estuche de herramientas estándar: Indicar. 	

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

	<ul style="list-style-type: none"> Extintor de incendios de 4 Kg y de fácil acceso: Indicar 	
16	<p>MANUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Manual de operación en español. Manual de mantenimiento en español Catálogo de piezas preferentemente en español. <p>Nota: Los manuales y catálogos deberán describir la totalidad de partes y sistemas del equipo ofrecido.</p>	
17	<p>GARANTIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El equipo ofrecido bajo estas especificaciones, deberá estar cubierto en el contrato resultante de la adjudicación, por la garantía del fabricante. Los términos de esta garantía deberán indicarse explícitamente en la propuesta, considerándose como mínimo un año calendario sin límite de horas. El proponente deberá de presentar la Garantía de cumplimiento de contrato a primer requerimiento por un monto equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato, esto con la finalidad de garantizar la conclusión y entrega del objeto de contrato. El proponente adjudicado deberá de presentar la Garantía funcionamiento de Maquinaria y/o equipo a primer requerimiento con vigencia de mínimo un (1) año que deberá de ser entregada al momento de la entrega del bien, el monto de esta garantía será de uno punto cinco por ciento (1.5%) del monto del contrato, esto con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento del equipo ofrecido. 	
18	<p>COMENTARIOS</p> <p>El oferente podrá efectuar comentarios que aclaren y/o mejoren su oferta</p>	

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”